

IKASTURTE HASIERAKO GURASO BILERA OROKORRA

REUNIÓN GENERAL DE INICIO DE CURSO DE PADRES/MADRES

DBH2 /2ºde ESO

2022ko urria
Octubre de 2022

ÍNDICE

1. FUNCIONAMIENTO PEDAGÓGICO

- 1.1 CARACTERÍSTICAS DE 2º DE ESO
- 1.2 HORARIO
- 1.3 ASIGNATURAS Y PROFESORADO
- 1.4 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA
- 1.5 PROYECTOS
- 1.6 EVALUACIÓN
- 1.7 HÁBITOS DE TRABAJO

2. FUNCIONAMIENTO GENERAL

- 2.1 EXCURSIONES y CELEBRACIONES
- 2.2 COMUNICACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL PROFESORADO
- 2.3 PLAN DE CONVIVENCIA
- 2.4 NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO
- 2.5 SEGURO ESCOLAR

1.-FUNCIONAMIENTO PEDAGÓGICO

1.1 CARACTERÍSTICAS DE 2º DE ESO

Este curso no hay cambios significativos y los alumnos y alumnas ya han empezado a habituarse a la dinámica de la etapa.

No obstante, tienen que seguir aumentando su nivel de autonomía y organización personal para ir respondiendo a las demandas de este nivel.

Por otra parte, en el proceso de desarrollo personal y académico sigue siendo importante el seguimiento del tutor o tutora, así como la implicación de la familia.

1.2 HORARIO

2A					
	Astelehena	Asteartea	Asteazkena	Osteguna	Ostirala
8:25 9:20	Teknologia	Euskara	Ingelera	Gaztelera	Ingelera
9:20 10:15	Matematika	Fisika eta Kimika	Matematika	Gizarte	Fisika eta Kimika
	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia
10:40 11:35	Frantsesa Ikusentzun Sakontze	Teknologia	Euskara	Etika	Gorputz Hezkuntza
11:35 12:30	Gizarte	Gizarte	Frantsesa Ikusentzun Sakontze	Euskara	Gorputz Hezkuntza
	Bazkaria	Bazkaria	Jolasgaraia	Bazkaria	Jolasgaraia
14:30 15:30	Euskara	Gaztelera	Musika	Ingelera	Matematika
15:30 16:30	Fisika eta Kimika	Matematika	Gaztelera	Tutoretza	Gaztelera

2B					
	Astelehena	Asteartea	Asteazkena	Osteguna	Ostirala
8:25 9:20	Matematika	Gizarte	Matematika	Teknologia	Gorputz Hezkuntza
9:20 10:15	Etika	Euskara	Euskara	Gaztelera	Gorputz Hezkuntza
	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia	Jolasgaraia
10:40 11:35	Frantsesa Ikusentzun Sakontze	Fisika eta Kimika	Gizarte	Euskara	Fisika eta Kimika
11:35 12:30	Ingelera	Teknologia	Frantsesa Ikusentzun Sakontze	Ingelera	Matematika
	Bazkaria	Bazkaria	Jolasgaraia	Bazkaria	Jolasgaraia
14:30 15:30	Fisika eta Kimika	Matematika	Gaztelera	Gizarte	Gaztelera
15:30 16:30	Euskara	Gaztelera	Musika	Tutoretza	Ingelera

1.3 ASIGNATURAS Y PROFESORADO

TUTORES	2A NEREA MAYOZ 2B BEGOÑA EIZAGIRRE (PARTEKATUA) MERTXE LOIOLA
GEOGRAFÍA e HISTORIA	2A: MERTXE PETXARROMAN (sustituyendo a NEREA ZINKUNEGI) 2B: NATALI IZAGIRRE
EDUCACIÓN FÍSICA	EÑAUT SILBETI
LENGUA CASTELLANA	BEGOÑA EIZAGIRRE
EUSKARA	MERTXE LOIOLA
INGLÉS	2A: OLATZ MARTIN 2B: MIREN LOITI
MATEMÁTICAS	AMAIA AÑORGA
FÍSICA Y QUÍMICA	JOANES TXUEKA (sustituyendo a EÑAUT LASARTE)
TECNOLOGÍA	JON M. LARRAÑAGA
MÚSICA	ARAITZ LARREA
VALORES ÉTICOS	2A: NEREA MAYOZ 2B: BEGOÑA EIZAGIRRE

ASIGNATURAS OPTATIVAS	
T. DE AUDIOVISUALES	NEREA ZINKUNEGI
FRANCÉS	BEGOÑA EIZAGIRRE
T.DE PROFUNDIZACIÓN (no se elige)	MERTXE LOIOLA/ GARBIÑE ZALDUA

1.4 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA

Se trata de un proceso de apoyo continuo y sistemático a todo el alumnado. Se atiende de manera especial la prevención y el desarrollo personal del alumno y la alumna. En la ESO la orientadora es MILA CASTY y la especialista en educación especial es ARANTXA COTADO.

Las **actividades** de este departamento son las siguientes:

- Recoger las demandas de los profesores e identificar las prioridades.
- Valorar las demandas y decidir sobre las intervenciones directas.
- Orientación a padres/madres.
- Preparación de los programas de tutoría.

Plan de tutoría

El/la tutor/a dispone de una hora a la semana en la cual realiza el seguimiento académico del alumnado y trabaja el programa de contenidos consensuado con el departamento de orientación.

ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS
1. Información general 2. Reuniones individuales: Información sobre el rendimiento escolar... 3. Información general sobre programas trabajados con expertos: Coeducación y Drogo-dependencias (alcohol)
ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO
2.1. Presentación 2.2. Programa de convivencia: Expertos/as del grupo ARREMANITZ darán un tratamiento diferenciado al tema de COEDUCACIÓN. - KIVA programa. - Reflexión en torno a los días 25 de noviembre y 8 de marzo . - Conflictos cotidianos, tratamiento de determinadas conductas, consensuar normas y consecuencias... 2.3 Programa de Salud: Sesiones a nivel preventivo con expertos de AGIPAD, para reflexionar sobre el consumo de alcohol. Ejercicios para equilibrar mente y cuerpo. 2.4. Reflexión sobre temas de actualidad partiendo de los intereses del alumnado. 2.5 Reuniones individuales para el seguimiento del proceso de aprendizaje.

1.5 PROYECTOS

El Currículo de las Ikastolas, es el desarrollo del Currículo vasco y recogemos el testigo que recibimos para completarlo:

“Desarrollar el Currículo vasco desde un punto de vista Educativo Basado en las Competencias y sustentado en un marco común para todas las etapas y asignaturas”.
(Ikastolak orain eta gero. Ikastolen VI Batzarra, 2009)

Por lo tanto, la EDUCACIÓN BASADA en las COMPETENCIAS es la que dará coherencia al MODELO de las IKASTOLAS en el tramo 0-20 y en la relación entre diferentes etapas. Las **CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES** que tiene nuestro diseño curricular para el desarrollo del Currículo Vasco, son las siguientes.

- Basado en el Currículo Vasco
- *Basado en el perfil de salida del alumnado*
- Basado en la pedagogía de la integración
- *Las competencias generales están integradas en todas las asignaturas*
- *Un planteamiento basado en el Euskara, desarrolla un tratamiento integral e integrado de los idiomas*
- La competencia digital está integrada en todas las asignaturas. *Fomenta una participación basada en la cooperación*

La **Ikastola Udarregi** trabaja en coherencia con el Modelo Educativo y el Marco Pedagógico que comparte con las demás Ikastolas de Euskal Herria.

Los proyectos de la ikastola Udarregi

- **Marco Pedagógico 0-6:** Este es el nuevo Marco Pedagógico que ha creado la Asociación de Ikastolas tras el trabajo de varios años y analizando la realidad actual. Coincide con la Pedagogía de la Confianza y continua la línea trabajada estos últimos años. Este documento es un nuevo soporte y está basado en las competencias.

- **Pedagogía de la Confianza:** Es una pedagogía basada en una nueva visión del/a niño/a. Basado en la confianza y respetando tanto la capacidad natural de progreso y los ritmos de cada uno/a.
- **EKI:** Basado en el Currículo vasco, las Competencias y la Pedagogía de la Integración. Responde al nuevo paradigma del mundo de la educación. Al igual que el Marco Pedagógico 0-6 o Blok Tac, es un proyecto que está directamente relacionado con el desarrollo de las competencias.
- **KiVa:** Proyecto finlandés para prevenir y hacer frente al acoso escolar. Han logrado unos resultados increíbles y la Asociación de Ikastolas ha firmado un acuerdo exclusivo para el desarrollo de dicho programa.
- **Agenda 2030:** Este proyecto trabaja los temas directamente relacionados con el medio ambiente. Va unido a la Agenda Local del Ayuntamiento y, por lo tanto, se realiza en colaboración con dicha administración.
- **Ikasteko Irakurri:** El objetivo principal de este proyecto será que el alumnado adquiera diferentes estrategias para mejorar la lectura.
- **IK/KI:** Aprendizaje Cooperativo / Aprender a Cooperar, proyecto que en los últimos años ha tomado mucha fuerza en Udarregi. Se promueve la colaboración y el trabajo en grupo.
- **Eleanitz:** Proyecto que se refleja desde los 4 hasta los 16 años. En él, están integrados el euskara, la lengua castellana, el inglés y el francés. De este modo, respondemos a la apuesta plurilingüe.
- **Elkarbizitza eta Hezkidetz:** Desde este ámbito se responde a los conflictos surgidos en la comunidad escolar. Estos últimos años, en colaboración con el ayuntamiento, se han tratado temas relacionados con la diferencia de género.
- **Hizpro:** Proyecto para la promoción y el uso del Euskara. Se realizan diversas actividades: el día del Euskara, mediciones del uso del idioma, cursos para padres/madres...
- **Bosque Escuela:** Proyecto que se lleva a cabo en el 1º ciclo de primaria. Además de conocer nuestro entorno natural tienen como objetivo disfrutar en la naturaleza y de la naturaleza.

1.6 LA EVALUACIÓN

En la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación de los alumnos y alumnas será individualizada, continua, y diferenciada según las distintas materias y ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las competencias básicas.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Convocatoria ordinaria

A partir de los objetivos marcados en las unidades didácticas se fijan los criterios de evaluación. Los alumnos conocerán los criterios de evaluación de cada asignatura al inicio de la evaluación.

Proceso de recuperación: Los alumnos o alumnas que hayan suspendido alguna materia, dependiendo de la asignatura, podrán recuperarla después de cada evaluación.

Recuperación de la 1ª evaluación: entre diciembre y enero.

“ “ 2ª evaluación: entre marzo y abril.

“ “ 3ª evaluación: en junio

Calendario de evaluaciones

En todos los cursos de la ESO se realizarán 3 evaluaciones a lo largo del curso. La notificación de los resultados se hará a través de Alexia en las fechas siguientes:

1º EVALUACIÓN	9 de diciembre
2º EVALUACIÓN	17 de marzo
3º EVALUACIÓN	23 de junio

Las fechas de la convocatoria ordinaria serán las siguientes:

C. ORDINARIA	19 y 20 de junio
RESULTADOS DE LA C. ORDINARIA	28 de junio
DÍA DE RECLAMACIONES	29 de junio

Reuniones de seguimiento: Después de cada evaluación el/la tutor/a se comunicará con las familias de los alumnos que hayan suspendido alguna asignatura, así como en los casos en los que se vea necesaria una reunión.

Medidas de refuerzo

En el caso de que el equipo de profesores y el tutor consideren que el rendimiento de un alumno o alumna no es el suficiente para poder superar la asignatura, podrán proponer medidas de refuerzo.

Criterios de promoción

- Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, serán adoptadas por el conjunto de profesores.

Recuperación de las asignaturas pendientes de años anteriores

Al alumno/a que tenga alguna asignatura pendiente del curso anterior se le aplicarán las medidas de refuerzo educativo, y según cada asignatura, podrá superar los objetivos planteados durante el curso siguiente. De no superarlos, tendrá otra oportunidad de realizar una prueba de recuperación.

Procedimiento de revisión de las pruebas y exámenes

Los alumnos y alumnas, sus padres, madres y representantes legales tienen acceso a los ejercicios y pruebas que hayan de tener incidencia en la calificación.

Podrán pedir las explicaciones necesarias y solicitar ver el examen, al tutor/a o al profesor/a correspondiente, en el plazo de una semana. Las copias de los exámenes se guardarán en el centro.

Reclamaciones

Las reclamaciones correspondientes a las calificaciones definitivas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria deberán presentarse por escrito al jefe de estudios en un plazo de 2 días, desde la recepción de la calificación.

1.7 HÁBITOS DE TRABAJO

- **Organización del tiempo:** Para tener un rendimiento óptimo en el estudio, el/la alumno/a tiene que ser capaz de organizar su tiempo con eficacia. La planificación del tiempo es muy personal y se debe hacer en función de las posibilidades y necesidades de cada uno. Sin embargo, consideramos necesario que todos los días se dedique un tiempo a preparar las asignaturas del día siguiente (revisando la agenda, preparando los libros y el material necesario, revisando que los apuntes estén completos...).
- Las actividades extraescolares tienen que estar incluidas en esta planificación.
- **El lugar de trabajo** tiene que ser adecuado: mesa y silla adecuadas, evitando la televisión, ...
- **La agenda** es una herramienta muy válida para la organización personal y para llevar al día las tareas escolares.

En la ESO los deberes que se mandan para casa se hacen con los siguientes objetivos:

- Reflexionar individualmente sobre lo trabajado en clase.
 - Preparar una actividad en el aula (buscar en el diccionario, completar o buscar alguna información, leer algún texto...).
 - Organizar y preparar los trabajos a largo plazo.
 - Terminar alguna tarea con el fin de seguir el ritmo de clase.
 - Trabajar algún concepto.
-
- **Registro de tareas de clase:** Se trata de una herramienta que contribuye a que los alumnos/as sean cada vez más autónomos. En esta ficha los profesores apuntan los deberes, trabajos y exámenes previstos.
 - **Utilización de las nuevas tecnologías:** El ordenador se ha convertido en una herramienta más de trabajo, pero es importante que se haga un buen uso del mismo:
 - **En casa:** ubicación del ordenador, seguimiento y conocimiento del uso que se le da, ...
 - **En la ikastola:** Los/las alumnos/as harán uso de sus Chromebook según las directrices que les marque el profesorado.
 - **La ayuda de los padres** en los estudios de los hijos/as sigue siendo fundamental, por lo que es importante mostrar interés en las tareas que realizan, preguntando y mirando lo que hacen.

2.- ORGANIZACIÓN GENERAL

2.1 EXCURSIONES y CELEBRACIONES

Se os informará de las fechas tanto de las salidas pedagógicas como de las celebraciones a medida que conozcamos las fechas exactas.

La excursión de final de curso se hará a Erratzu del 27 al 28 de abril.

2.2 COMUNICACIÓN ENTRE EL PROFESORADO Y LA FAMILIA

- **REUNIÓN GENERAL:** Se realiza a principio de curso para establecer el primer encuentro con las familias.
- **REUNIONES INDIVIDUALES:** Después de la primera evaluación y en junio.
- **A lo largo del curso:** Se realizan aquellas reuniones que sean necesarias a petición de los profesores o de los padres.

Además de esto, la familia o el representante legal del alumno/a puede ponerse en contacto con el centro en el momento que lo considere necesario. Para las comunicaciones que no son urgentes, el sistema más utilizado es el correo electrónico.

2A: NEREA MAYOZ nmayoz@udarregi.eus
2B: BEGOÑA EIZAGIRRE beizagirre@udarregi.eus
Tutora compartida: MERTXE LOIOLA mloiola@udarregi.eus

Para ponerse en contacto con cualquier otro profesor o con la orientadora se utilizará cualquiera de las vías mencionadas anteriormente.

2.3 PLAN DE CONVIVENCIA

Uno de los objetivos de la ikastola es estimular un buen ambiente de convivencia, en el centro, por ello la ikastola debe asegurar a los/las alumnos/as un buen clima de preparación cívica y académica. La normativa de convivencia en la que nos basamos es el *Decreto de Derechos y Deberes del Alumnado*.

2.4 NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO

1.-ASISTENCIA:

- La asistencia a clase es obligatoria.
- La no asistencia a clase deberá justificarse mediante la **aplicación Alexia**.
- La no asistencia se justificará en cualquier situación: cita con el médico, enfermedad, faltas de puntualidad, no asistencia a excursiones o cualquier otro proyecto de la ikastola.

- En las entradas, el timbre tocará 5 minutos antes de la hora para que el profesorado y alumnado estén en el aula al comienzo de la clase. Si algún alumno/a llega tarde a clase y no trae justificante, el/la profesor/a hará constar el retraso en Alexia.

2.- NO ASISTENCIA A LOS EXÁMENES

- El alumno/a deberá traer una justificación firmada de los padres para poder realizar el examen otro día (para el/la profesor/a correspondiente).

3.- PRENDAS, OBJETOS...

- Se pedirá traer ropa adecuada para las clases de Educación Física, y cuando los profesores así lo determinen, el traje de baserritarra para las fiestas.

4.- RECREOS

- Durante los recreos el alumnado utilizará las zonas asignadas. No está permitido que los/as alumnos/as salgan del recinto escolar ni bajen al pueblo, sin el permiso del profesor responsable.

5.- UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA IKASTOLA

- Corresponde a todos/as el buen uso y cuidado de la ikastola. Las aulas y su contenido deberán mantenerse limpias y ordenadas.
- La responsabilidad del mal uso del material y de las instalaciones será de los autores del desperfecto, teniendo que pagar los gastos del mismo.

6.- TELÉFONO MÓVIL O SMARTWATCH

- Está prohibido el uso de estos aparatos dentro de clase y de la ikastola. Se mantendrá apagado durante las horas de clase y el recreo.
- En caso de que el/la alumno/a no respete esta norma, se le quitará el aparato y se le entregará al tutor. Se entregará el mismo a la familia directamente.
- En las excursiones: se pide no llevarlo para evitar problemas.
- El material que se trae a la ikastola está bajo la responsabilidad del alumno/a.
- En el caso de que se pida llevar el móvil a la ikastola para algún trabajo o en cualquier otra actividad o salida, se avisará al alumno/a con antelación.
- **Utilización de las redes sociales.** Está prohibido el uso de las redes sociales dentro del horario escolar, ya que no las necesitan en el trabajo diario. El alumnado utilizará únicamente la cuenta de e-mail creada en la ikastola. Estas herramientas están al alcance de los jóvenes en su día a día y desde la ikastola se pretende impulsar un uso positivo de las mismas (formación Pantallas amigas). Sin embargo, es imprescindible que los padres hagan un seguimiento desde casa, ya que, al tratarse de menores, los responsables del uso de las redes sociales son los padres.

2.5 SEGURO ESCOLAR

Todo el alumnado es beneficiario de un seguro escolar.

Procedimiento de actuación ante un accidente:

- Si el accidente no es grave, se utilizarán los botiquines de la ikastola.
- Si el accidente requiere de un médico se llamará a la familia y será esta quién lleve al alumno-a a la **Policlínica**.

El alumnado de ESO tiene que tener el DNI.